

## INFORME DE GERENTE GENERAL

Guayaquil, 12 de Marzo de 2010

Junta General de Accionistas  
Rudilac S. A.  
Ciudad

De mis consideraciones:

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el doctor Segundo Ivoe Zurita Zambrano, Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, el 4 de Agosto del 2004, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil el 31 de Agosto del mismo año.

El capital inicial de la compañía fue de ochocientos,00/100dólares el mismo que a la fecha se encuentra totalmente pagado.

Con fecha 2 de Septiembre del 2005 la compañía formalizó la adquisición de un inmueble consistente en solar y construcción en la ciudad de Guayaquil, ubicado en la ciudadela de La FAE, manzana # 41, solar # 14, mediante hipoteca abierta con el banco de Machala.

Desde su inicio hasta el año 2007 la compañía se encontraba en estado de pre-operación; por lo que todos los costos y gastos fueron registrados en Cargos Diferidos, para su posterior amortización.

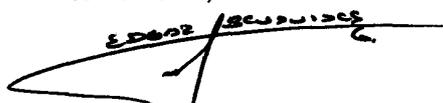
En el año 2008 se dio en arriendo el inmueble con el fin que los ingresos por concepto de arrendamiento puedan cubrir los costos y gastos operativos; lo que se continuó en el ejercicio 2009.

Debido a que la compañía no había cumplido con la presentación de los estados financieros y otras obligaciones societarias la Superintendencia de Compañías resolvió disolverla mediante Resolución emitida el 29 de Junio del 2009 siendo inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 1 de Septiembre del mismo año.

Esta administración convocó a Junta General de Accionistas con el fin de poner a consideración de la misma la reactivación de la compañía, en vista que se han tomado los correctivos administrativos para que la compañía cumpla con sus obligaciones societarias, así como para con los demás entes de control, en vista que desde el año 2008 se encuentra económicamente activa.

Es todo cuanto puedo informar respecto a los ejercicios económicos por los años 2004 al 2009.

Atentamente,



Edgar G. Benavides Guillin  
Gerente General

